Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

Minga Guazú, 10 de agosto de 2012.-

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor
Cabrera Construcciones

Presente

Ref.: Comunicar adjudicación por Contratación Directa Nº 28/2012 " Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km 21 Monday y Km 16 Acaray Fracción Mi Casita" ***con ID Nº 242.836.-***

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Minga Guazú comunica que por Resolución I.M Nº 859/2012 de fecha 10 de agosto del año en curso, se ha adjudicado a la empresa "Noreste S.A."", el llamado a Contratación Directa Nº 28/2012 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km 21 Monday y Km 16 Acaray Fracción Mi Casita", de conformidad a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, calificada por el Comité de Evaluaciones como la oferta técnicamente solvente que se ajusta sustancialmente a las condiciones técnicas y legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, presenta el precio más bajo y reúne las condiciones exigidas para contratar.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ
UOC
PERIODO 2010 - 2015

Lic. Asunción Elizabeth Vargas
Responsable de la UOC

CABRERA CONSTRUCCIONES
RUC 663485-0

Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

Minga Guazú, 10 de agosto de 2012.-

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor
Constructora Km 13 ½ del Sr. Pedro Juan Báez Giménez

Presente

Ref.: Comunicar adjudicación por Contratación Directa Nº 28/2012 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km 21 Monday y Km 16 Acaray Fracción Mi Casita" ***con ID Nº 242.836.-***

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Minga Guazú comunica que por Resolución I.M Nº 859/2012 de fecha 10 de agosto del año en curso, se ha adjudicado a la empresa "Noreste S.A."", el llamado a Contratación Directa Nº 28/2012 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km 21 Monday y Km 16 Acaray Fracción Mi Casita", de conformidad a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, calificada por el Comité de Evaluaciones como la oferta técnicamente solvente que se ajusta sustancialmente a las condiciones técnicas y legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, presenta el precio más bajo y reúne las condiciones exigidas para contratar.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ
UOC
PERIODO 2010 - 2015

Lic. Asunción Elizabeth Vargas
Responsable de la UOC

Pedro Juan Báez G.

Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

Minga Guazú, 10 de agosto de 2012.-

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor
Noreste S.A.

Presente

Ref.: Comunicar adjudicación por Contratación Directa Nº 28/2012 " Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km 21 Monday y Km 16 Acaray Fracción Mi Casita" ***con ID Nº 242.836.-***

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Minga Guazú comunica que por Resolución I.M Nº 859/2012 de fecha 10 de agosto del año en curso, se ha adjudicado a la empresa "Noreste S.A."", el llamado a Contratación Directa Nº 28/2012 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km 21 Monday y Km 16 Acaray Fracción Mi Casita", de conformidad a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, calificada por el Comité de Evaluaciones como la oferta técnicamente solvente que se ajusta sustancialmente a las condiciones técnicas y legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, presenta el precio más bajo y reúne las condiciones exigidas para contratar.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ
UOC
PERIODO 2010 - 2015

Lic. Asunción Elizabeth Vargas
Responsable de la UOC

NORESTE S.A.